

PANORAMA GENERAL 2016



COMUNIDAD
DE PARTERÍA
EN MÉXICO

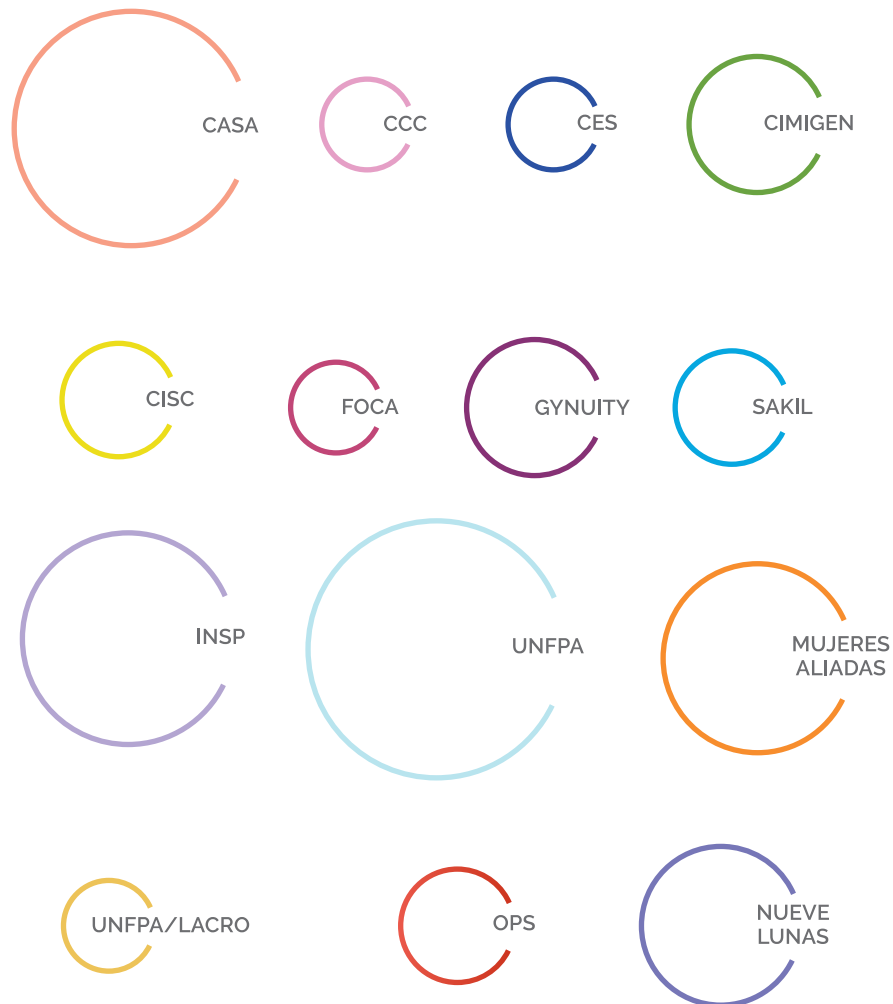
La primera gráfica muestra las organizaciones que conformaron la Comunidad de Partería durante 2016, distribuidas de acuerdo a los resultados que alcanzaron por eje de trabajo. Mientras que algunas organizaciones enfocaron su trabajo en un solo eje, la mayor parte de ellas presentó resultados en varios ejes de trabajo.

QUIÉNES PARTICIPAN

Distribución de las organizaciones por eje de trabajo, según resultados alcanzados en 2016

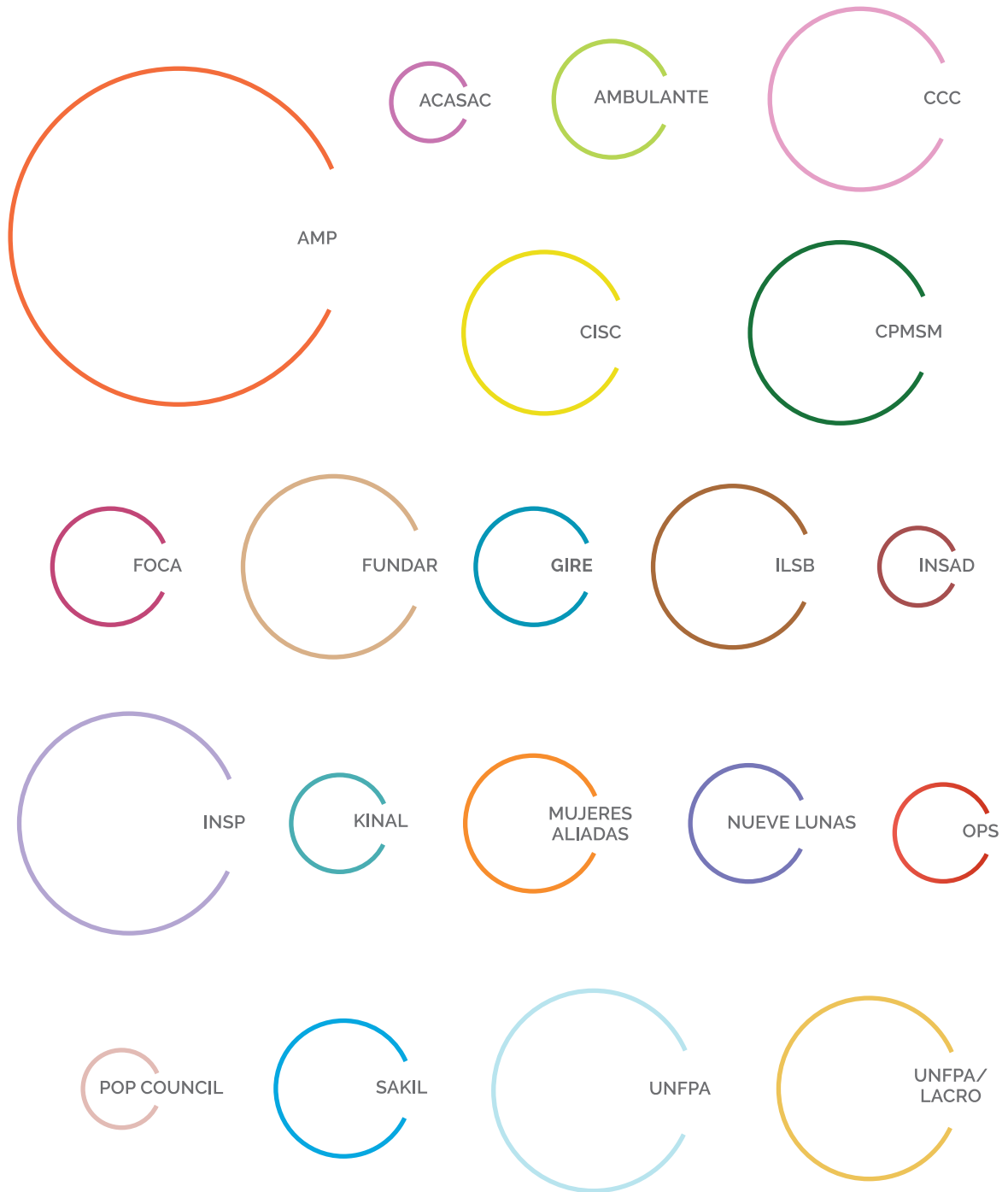


FORMACIÓN





RECONOCIMIENTO





MARCO LEGAL Y DE POLÍTICA PÚBLICA



INTEGRACIÓN Y TRABAJO



La distribución porcentual de las organizaciones es la siguiente:

83%

presentaron resultados en el eje de **Reconocimiento** (20 de 24)

58%

en el eje de **Formación** (14 de 24)

33%

en el eje de **Marco legal y política pública** (8 de 24)

33%

en el eje de **Integración y trabajo** (8 de 24)

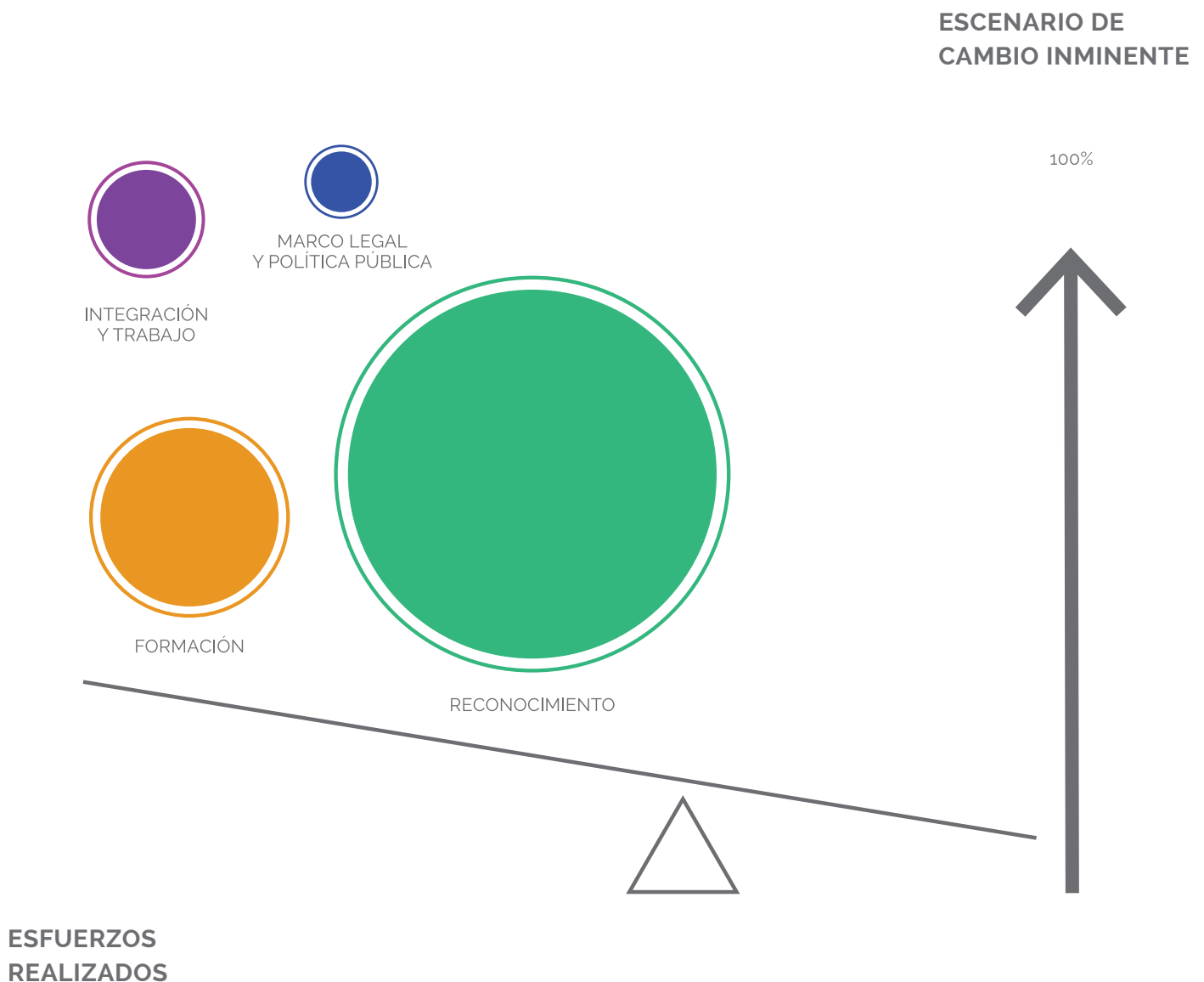


La segunda gráfica presenta la magnitud de los esfuerzos realizados por la Comunidad de Partería en México. Busca mostrar tanto el enorme trabajo realizado durante 2016, como la necesidad de seguir trabajando a fin de mover la balanza y alcanzar un punto de no retorno que permita un cambio hacia la integración de la partería en la atención de la salud sexual, reproductiva, materna y neonatal.

Dados los desafíos que presenta el contexto mexicano, la construcción de alianzas y sinergias es fundamental para alcanzar resultados que permitan un cambio de escenario.

CÓMO PARTICIPAN

Magnitud de los esfuerzos realizados por la Comunidad de Partería, 2016



Eje de trabajo	Magnitud de esfuerzos
Formación	El eje de Formación reúne la cuarta parte de los resultados alcanzados por la comunidad (26% del total). Hay un trabajo firme y significativo que busca fortalecer y ampliar las opciones de formación de parteras.
Reconocimiento	El eje de Reconocimiento concentra más de la mitad de los productos y resultados alcanzados por la comunidad (52% del total). Cerca de la cuarta parte de los esfuerzos en este eje están destinados específicamente a generar conocimiento sobre la partería en México (22% del eje y 11% del total).
Marco legal y política pública	Los resultados en el eje de Marco legal y política pública constituyen 8% del total. Son apenas la semilla de lo que se espera alcanzar en los próximos años.
Integración y trabajo	Los resultados alcanzados en el eje de Integración y trabajo son importantes, pero aún incipientes (14% del total). Están concentrados en muy pocos proyectos.

En correspondencia con la primera gráfica, durante 2016, se observa que el trabajo se ha enfocado más en el eje de Reconocimiento, específicamente a la producción de conocimiento sobre partería en México. Se espera que, en los próximos años, estos recursos se traduzcan en un mayor reconocimiento de las parteras, en un marco normativo y de política propicio para la partería, así como en una mayor inclusión de parteras en los servicios de salud con mejores condiciones de trabajo.

Para conocer a detalle los resultados de cada eje de trabajo, visita el eje deseado:

EJES DE TRABAJO

[Formación](#)

[Reconocimiento](#)

[Marco legal y política pública](#)

[Integración y trabajo](#)

ESTADOS

La comunidad trabaja a nivel nacional o federal, así como a nivel estatal y local para alcanzar sus objetivos. Para conocer el análisis de los resultados alcanzados por estado,

[Ir al mapa](#)

